

Informes Financieros

Sucre 24 de Mayo, 27 de Marzo del 2020

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE GRAN PAIS
CONTRANSGRANP S.A**

Ciudad.-

De mi consideracion

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el Informe de Comisario por el periodo comprendido del 1 de enero a 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a lo dispuesto a la Ley de Compañías, y los estatutos sociales de la Compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Se ha revisado el Libro de Actas de juntas generales, Libro de expedientes de juntas, Libro de Acciones y Accionistas, así como los Comprobantes y Libros de Contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las constantes leyes estatutarias.

Los procedimientos de control interno establecidos en CONTRANSGRANP S.A, garantizan la debida salvaguarda de los recursos y la veracidad de la informacion financiera administrativa, así como los controles financieros, contables y administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Lo registrado en los libros de Contabilidad corresponden exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y reflejan razonablemente la situacion financiera de la Empresa.

Con base a todo lo antes expuesto me permito recomendar a los señores accionistas. Que se aprueben los Estados Financieros del

Informes Financieros

periodo 2019, presentados por la Directiva a la asamblea encargada de discutirlos.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jorge Washington Baque Parrales', is written over a horizontal line.

Jorge Washington Baque Parrales

COMISARIO